



Masterhacks - La Fiscalía General de la Nación archivó la investigación contra el hacker Andrés Fernando Sepúlveda, debido a falsa denuncia, ya que en la actualidad no hay fundamento para seguir con el proceso.

Además, la Fiscalía consideró que el video donde aparece Sepúlveda y el excandidato Óscar Iván Zuluaga conversando, con se constituye como prueba.

Por otro lado, el peritaje realizado por el abogado forense, Andrés Guzmán Caballero y Jaime Granados, presentado como prueba de la defensa del excandidato presidencial, no fue objetivo.

Aunque la Fiscalía anunció que Sepúlveda era responsable por las acusaciones hechas en ese entonces, el día de ayer se archivó el proceso contra el hacker, así como se hizo la noche del martes contra el abogado Jaime Granados, el perito Andrés Guzmán y el mismo Zuluaga.